

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 66 Martes 5 de abril de 2011 Pág. 8999

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

8489 AIRE Y VENTILACIÓN, S.L.

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid, se sigue ejecución 44/2011 en la que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dicle literalmente: "Declarar a la ejecutda Aire y Ventilación, S.L., en situación de insolvencia total por importe de porte de 10.335,32 euros."

Madrid, 21 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial, Doña Paloma Muñiz Carrión.

ID: A110020279-1